

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16155 *Resolución de 28 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9180, de 14 de julio de 2022, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior (Veterinaria), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Archivero/a Bibliotecario/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Ingeniero/a Superior (Caminos, Canales y Puertos), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Seis plazas de Técnico/a Superior TIC, del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Titulado/a Superior Servicios Específicos (Ciencias Medio Ambientales), de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Titulado/a Superior Servicios Específicos (Bellas Artes), de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Cincuenta y seis plazas de Enfermero/a, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a (Forestal), pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso.

Treinta y siete plazas de Titulado/a Medio Servicios Específicos (Enfermero/a), de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Treinta y ocho plazas de Técnico/a de Mantenimiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Especialista Promoción del Empleo (Formador/a Diseño aplicaciones informáticas/página web) de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a Especialista Promoción del Empleo (Formador/a, Educación ambiental) de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de Fotocomposición, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Ciento cincuenta y siete plazas de Personal Oficios Servicios Internos, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Subgrupo Agrupaciones Profesionales, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 2022.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.